

## Ficha de Monitoreo de los Programas que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018

### Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018

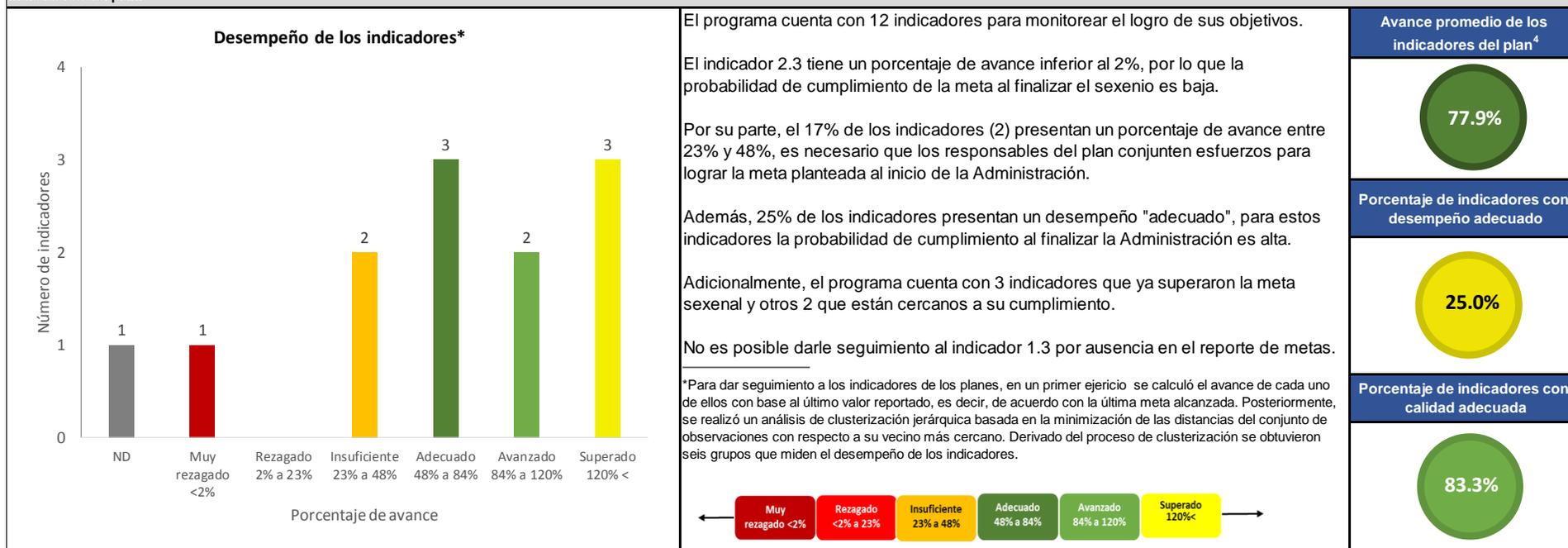
#### Seguimiento de los indicadores del plan<sup>1</sup> 2013 -2016

En esta sección se presentan los avances de los indicadores del plan, considerando los datos más recientes respecto de lo que debieran llevar para el alcance de la Meta 2018. Además, se presenta información acerca de la calidad de los indicadores considerando el cumplimiento de los criterios mínimos de relevancia, monitoreabilidad, pertinencia y claridad.

Objetivos	4	Indicadores	12	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Último valor reportado	Año del último valor reportado	Meta 2018	Porcentaje de avance	Desempeño del indicador	Calidad del indicador
1. Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, protección social y la ocupación productiva		1.1 Número de buscadores de empleo colocados a través del Servicio Nacional de Empleo		Personas	Mensual	1,100,000.00	1,215,647.00	2016	1,404,000.00	38.0	Insuficiente 23% a 48%	Oportunidad de mejora
		1.2 Número de buscadores de empleo colocados, apoyados con capacitación para el trabajo (Bécate)		Personas	Mensual	152884	226312	2016	168800	461.3	Superado 120% <	Oportunidad de mejora
		1.3 Porcentaje de desempleados colocados dentro del esquema del seguro de desempleo		Porcentaje	Anual	0	-	-	20	-	ND	Oportunidad de mejora
2. Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores		2.1 Número de trabajadores beneficiados por acciones de apoyo a la productividad		Trabajadores	Mensual	9214	11823	2016	18000	29.7	Insuficiente 23% a 48%	Oportunidad de mejora
		2.2 Porcentaje de trabajadores beneficiados con bonos de productividad		Porcentaje	Anual	29.6	33	2016	35	63.0	Adecuado 48% a 84%	Oportunidad de mejora
		2.3 Número de trabajadores capacitados de manera presencial y a distancia		Trabajadores	Mensual	55973	47881	2016	64888	-90.8	Muy rezagado <2%	Oportunidad de mejora
3. Salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral		3.1 Número de mujeres y hombres beneficiados por buenas prácticas de inclusión laboral		Beneficiarios	Mensual	263277	457672	2016	350000	224.2	Superado 120% <	Oportunidad de mejora
		3.2 Porcentaje de juicios resueltos favorablemente promovidos por la PROFEDET		Porcentaje	Mensual	90	85.9	2016	Mayor a 90%	95.3**	Avanzado 84% a 120%	Intermedio
		3.3 Número de visitas de inspección, a fin de vigilar el cumplimiento de las normas laborales		Visitas	Mensual	84153	115041	2016	130789	66.2	Adecuado 48% a 84%	Oportunidad de mejora
4. Conservar la paz laboral, así como fortalecer la conciliación, procuración e impartición de justicia laboral		4.1 Porcentaje de conciliación de los asuntos individuales		Porcentaje	Mensual	19.8	26	2016	30	60.8	Adecuado 48% a 84%	Intermedio
		4.2 Índice de estallamiento de huelgas		Porcentaje	Mensual	Menor a 1%	0.03	2016	Menor a 0.5%	194.0***	Superado 120% <	Intermedio
		4.3 Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa		Porcentaje	Mensual	Mayor a 96%	95.1	2016	Mayor a 96%	99.0****	Avanzado 84% a 120%	Adecuado

Desempeño y calidad de los indicadores<sup>2</sup>

En esta sección se muestra gráficamente el porcentaje de avance de los indicadores del plan respecto de su último valor reportado y la meta sexenal 2018. También, se presenta información resumida sobre la calidad del conjunto de los indicadores del plan.




Seguimiento de los indicadores por derecho social<sup>3</sup>

En esta sección se muestra el avance promedio del cumplimiento de las metas sexenales de los indicadores del plan vinculados a los derechos sociales y la dimensión del bienestar económico.

Derecho social	Definición	Descripción	Avance promedio
 <p><b>Bienestar económico</b></p>	Comprende las necesidades asociadas a los bienes y servicios que puede adquirir la población mediante el ingreso.	Dos de los indicadores del plan están vinculados con la dimensión del bienestar económico (2.1 y 2.2). En promedio el porcentaje de avance de estos indicadores es de 46.3%, esto sugiere que pudieran existir contribuciones importantes del programa en el cumplimiento de dicha dimensión.	46.3%
 <p><b>Seguridad social</b></p>	Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.	Tres indicadores del plan están relacionados con el derecho a la seguridad social (1.1, 1.2 y 1.3). En promedio el porcentaje de avance de estos indicadores es de 38%. Este porcentaje revela que aún existen retos importantes en el aseguramiento de dicho derecho social.	38.0%
 <p><b>Trabajo</b></p>	Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a la protección contra el desempleo, a una remuneración equitativa y satisfactoria.	De igual forma, los indicadores 1.1, 1.2 y 1.3 están vinculados con el derecho social al trabajo, de modo que el porcentaje de avance promedio para estos indicadores resulta de 38%. Este porcentaje revela que aún existen retos importantes en el aseguramiento de dicho derecho social.	38.0%

**Seguimiento de los indicadores de los programas y acciones sociales vinculados**

En esta sección se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas 2016 de los indicadores del objetivo principal de los programas y acciones sociales, coordinados por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, vinculados a los indicadores del plan.

Programa	Nombre del indicador vinculado	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta planeada 2016	Meta alcanzada 2016	Porcentaje de cumplimiento 2016
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	Número de trabajadores beneficiados por las visitas de inspección	Trimestral	Persona	5885000.0	6223616.0	Apropiado 80% a 120%
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Porcentaje de personas buscadoras de empleo se colocan en un empleo mediante políticas activas de empleo.	Mensual	Persona	74.0	76.9	Apropiado 80% a 120%
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	Porcentaje de personas mujeres y hombres beneficiadas por buenas prácticas de inclusión laboral	Trimestral	Persona	100.0	103.5	Apropiado 80% a 120%
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Porcentaje de personas buscadoras de empleo se colocan en empresas formalmente establecidas, mediante servicios de vinculación e intermediación laboral. (Con este indicador se atiende la línea de acción del PDP 2013-2018: 1.1.3 Analizar integralmente los programas de Gobierno y Políticas Públicas para que las estrategias y Programas de Gobierno induzcan la formalidad)	Mensual	Persona	25.5	25.4	Apropiado 80% a 120%

Conclusiones	Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En promedio los indicadores del plan presentan un porcentaje de avance de 77.9%, en el cuarto año de la Administración este avance se considera "adecuado".</li> <li>• Solo el indicador 4.3 <i>Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa</i> presenta una calidad "adecuada", esto implica que cumple con al menos tres de los cuatro criterios mínimos (claridad, relevancia, monitoreabilidad y pertinencia).</li> <li>• El porcentaje de avance promedio de los indicadores que se vinculan a los derechos sociales al trabajo y a la seguridad social resulta de 38%, lo que implica que si bien existen ciertas contribuciones de programa al mejoramiento de estos derechos, es necesario implementar acciones encaminadas al cumplimiento de las metas sexenales de estos indicadores.</li> <li>• Los indicadores de propósito vinculados a los indicadores del plan presentan un cumplimiento de sus metas "apropiado", esto podría potenciar la probabilidad de éxito en el cumplimiento de las metas sexenales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario que los responsables y coordinadores del programa tomen acciones y conjunten esfuerzos para garantizar el cumplimiento de los indicadores del plan.</li> <li>• Además, los responsables del plan deben de prestar especial atención en aquellos indicadores (2.3) cuyo avance es inferior al 2%.</li> <li>• En cuanto al seguimiento de los indicadores por derecho social, resulta importante que los responsables del programa conjunten esfuerzos para el mejoramiento en el cumplimiento de las metas de los indicadores vinculados a los derechos al trabajo y la seguridad social.</li> <li>• También, es importante considerar la inclusión de un mayor número de indicadores en los programas presupuestarios que midan variables relevantes de los indicadores del plan.</li> <li>• Si bien es cierto que el Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social cuenta con indicadores que permiten monitorear los logros de los objetivos que instrumenta el programa; se considera que estos indicadores, en la medida de lo posible, deben mejorar su calidad y su desempeño. Además, resulta prioritario que los responsables del programa den seguimiento a los indicadores, esto con el propósito de determinar los objetivos a los que efectivamente se les dará cumplimiento al finalizar el sexenio.</li> </ul>

\*\* La meta sexenal del indicador 3.2 se tomó como 90.1 (el avance se calculó como un porcentaje de cumplimiento)

\*\*\* La meta sexenal del indicador 4.2 se tomó como 0.49 y la línea base como 0.99

\*\*\*\* La meta sexenal del indicador 4.3 se tomó como 96.1 (el avance se calculó como un porcentaje de cumplimiento)

<sup>1/</sup> Se utilizará la palabra plan para denominar en general a los programas que se derivan del PND.

<sup>2/</sup> Para el establecimiento de los rangos se utilizó la amplitud de los intervalos obtenida del proceso de clusterización realizado en el ejercicio anterior.

<sup>3/</sup> Los indicadores del plan pudieran estar vinculados a más de un derecho social.

<sup>4/</sup> Para el cálculo del porcentaje de avance de los indicadores y de los indicadores vinculados a los derechos sociales fueron eliminados valores atípicos.